

**REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 10**

En San Rafael, a 07 de Marzo de 2012, siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidente, el Sr. Alcalde don **PATRICIO POBLETE YAÑEZ** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. ROBERTO CORTES ARAVENA  
SRA. CLAUDIA DIAZ BRAVO  
SR. ALFREDO SCHORR CONCHA  
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES  
SR. CARLOS ZURITA LINEROS  
SRA. SONIA ALCAINO CORVALAN**

**TABLA DE LA SESION**

1. Sanción acta anterior
2. Correspondencia Concejo
3. Acuerdos
4. Cuenta Sr. Alcalde
- 4.1 Presentación Auditores Externos
5. Incidentes

*Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.*

**DESARROLLO**

**1. SANCION ACTA ANTERIOR**

No hubo entrega de actas.

**2. CORRESPONDENCIA CONCEJO**

Se hace entrega de respuesta a incidente de concejales.

### **3. ACUERDOS**

#### **3.1 COMETIDO CONCEJALES A SANTIAGO**

Sr. Alcalde propone aprobar el cometido de los concejales para capacitación en Santiago la cual es organizada por la ACHM entre el 20 al 24 de marzo.

*H. Concejo Municipal aprueba la asistencia de todos los concejales.*

#### **3.2 COMETIDO CONCEJAL ZURITA**

Sr. Alcalde propone aprobar el cometido del C. Carlos Zurita a reunión de la Asociación Chilena de Municipalidades en Iloca el 08 y 09 de marzo de 2012.

*H. Concejo Municipal aprueba el cometido.*

### **4.- CUENTA SR. ALCALDE**

#### **4.1 PRESENTACIÓN AUDITORES EXTERNOS**

Sr. Alcalde da la palabra a don Sirley Dos Santos y la representante legal de Chile Consult + Audimex, encargados de realizar auditoría solicitada por el Concejo Municipal.

Sr. Sirley Dos Santos: Queremos agradecer a Ud. y el municipio en haber confiado en nuestra empresa y un gusto en conocerlos personalmente aunque ya conocía a algunos de Uds. La auditoría fue realizada según las normas, fue realizada en terreno, en 30 días. La auditoría fue entregada al municipio para su revisión y las observaciones que corresponden a la de control. Hecho esto nos comunicamos con el alcalde, Secplan quien solicitó 6 copias para entrega a Uds. para que pudieran leer y observar, no está estipulado eso en las bases técnicas y no era nuestra obligación hacer ninguna presentación al concejo, pero con acuerdo con el Sr. Alcalde para aclarar algunos puntos que Uds. vieran necesarios o alguna duda o algo que se haya pasado en la auditoría. Hemos recibido del Sr. Alcalde que la auditoría no está regida por las orientaciones del concejo, sino que nosotros nos regimos por las bases técnicas porque ese es el marco en que se orientó la auditoría. Toda pregunta respuesta será dada.

C. Alfredo Schorr: No me cuadra mucho que cuando pedimos una auditoría, porque fue el concejo quien pidió la auditoría, y después la empresa que hace la auditoría no responda a las consultas que nosotros queramos hacer.

Sr. Sirley Dos Santos: Porque no está en las bases técnicas.

C. Alfredo Schorr: ¿Y quién hizo las bases técnicas?

Sr. Sirley Dos Santos: Fueron elaboradas por el municipio y no contempla presentación al concejo.

C. Alfredo Schorr: Ahí partió el primer error porque nosotros debíamos haber tenido información porque somos nosotros los que la solicitamos. Quiero hacerle una serie de preguntas. Aquí hay un informe del Contralor Interno que es Oscar Barraza, que hizo el informe de acuerdo a la información que Uds. le dieron y aquí hay varios puntos que no me cuadran porque hay cosas que no tienen que ver con este municipio.

Sr. Sirley Dos Santos: Las bases técnicas dicen que hay que tener una base de un pre informe y eso no dice si es el 1% o el 99% y delante de una amenaza a mi de aplicarme una multa por no entregar el informe yo le entregué el informe y le comuniqué al Sr. Alcalde que para satisfacer a don Oscar entregué el pre informe que es para todas las municipalidades y todo organismo público con pequeñas modificaciones y por eso le solicito que tenga presente el informe final definitivo que es el documento válido.

C. Alfredo Schorr: Es que yo tengo que basarme por lo que me entrega el funcionario de nuestro municipio. ¿Y cuál es la diferencia entre un informe y el otro?

Sr. Sirley Dos Santos: Son muchas diferencias.

C. Alfredo Schorr: Aquí por ejemplo dice que se detectó que la empresa de auditoría se menciona la corporación de educación y salud municipal, la que no tiene relación alguna con este municipio debido a que no existen corporaciones sino más bien departamentos de educación y salud respectivamente. Para Ud. es irrelevante pero para mi es relevante. Acá también dice en el subtítulo "Observaciones" dice "...esto no puede hacer aseverado o desmentido pues no existe la información para hacerlo" y eso nos dijo nuestro Contralor Interno.

Sr. Sirley Dos Santos: Es observación es su obligación enviar ese informe primeramente a la empresa auditora y no al concejo.

C. Alfredo Schorr: Eso lo ve el jefe y yo recibo lo que a mi me mandan.

Sr. Sirley Dos Santos: Si Ud. va hacer consultas basado sobre el pre informe no se las voy a contestar.

C. Alfredo Schorr: Entonces ¿para qué vinieron acá? Y a mi me tiene que contestar porque si no me satisface no le autorizo el pago y se acabó el cuento.

C. Carlos Zurita: Nosotros le dijimos al alcalde de que yo no soy auditor ni ingeniero, entonces nosotros creemos que el alcalde ha cometido irregularidades en esta comuna y por eso pedimos esto en temas técnicos que puedan precisar y en forma simple para que nosotros entendamos. El alcalde tenía que consultarnos, porque quedamos de acuerdo en que él estuviera de acuerdo con la empresa auditora y los concejales también y que cuando se determinara la empresa en la licitación pública quedáramos todos conformes para aclarar las dudas, entonces tenía que hacerlo lo más simple posible para poder entenderla.

C. Claudia Díaz: Yo fui una de las que solicité que Ud. estuviera aquí y tengo 2 dudas que las di a conocer en consulta al alcalde y fue cuando Ud. me dio a conocer que hubo una empresa que no había existido en la venta de mediaguas y que era palo blanco y quienes se adjudicaba las mediaguas después del terremoto era el esposo de la muchacha de Secplan.

Sr. Sirley Dos Santos: No tiene nada que ver eso ahí con las mediaguas.

C. Claudia Díaz: El tema era ese y es lo que quería saber en el informe que tan cierto era o no y está en acta si efectivamente existió esta empresa de venta de mediaguas después del terremoto y nunca existió.

Sr. Sirley Dos Santos: Son cosas completamente distintas.

C. Claudia Díaz: Y lo otro era que la Sra. Carola Pozo era esposa de la persona. El 2º punto era que Ud. me diera a conocer, delante del concejo, que habían 2 arquitectos que eran matrimonio y Ud. andaba con un papelito amarillo y que decía que la esposa fiscalizaba al esposo, ella le veía los proyectos y que en 4 proyectos se habrían ganado alrededor de 9 millones de pesos.

Sr. Sirley Dos Santos: Exactamente. Sobre la primera pregunta, sobre las mediaguas no tiene razón una cosa con la otra; los documentos que solicité era que una empresa vendía las mediaguas y cuando Ud. entra con el rut de esa empresa sale el nombre de una empresa que no guarda ninguna relación una con la otra. Sobre el segundo punto, el caballero que trabajaba en educación, porque estaba contratado por educación, cuya fecha de término de su contrato era el 31 de diciembre de 2010 y no está en el informe porque no hay documentación; sucedió que el día 27 se finiquita en educación, siendo su pareja su señora o su polola quien tenía conocimiento de los presupuestos pero ese no es el tema más curioso, el tema más curioso es que la licitación es de \$1 y \$37 millones de pesos y como es brillante para contratar en las licitaciones. Eso está con documentos de respaldo, está ahí.

C. Claudia Díaz: Que quede claro que no es un tema que yo lo tiré al viento.

Sr. Sirley Dos Santos: Y ser tan brillante de ganar licitación y seguir ganando las licitaciones. Quizás también se puede pensar que el Sr. Alcalde también ha sabido, no sabemos tampoco, entonces ahí el control interno falló, pero el concejo también aprobó la contratación del arquitecto ¿o no?

C. Alfredo Schorr: Excepto yo.

Sr. Alcalde: ¿Aprobó las licitaciones dice?

Sr. Sirley Dos Santos: No, aprobó la contratación.

C. Claudia Díaz: Pero hay contrataciones que el alcalde hace directamente y no pasan por el concejo.

Sr. Sirley Dos Santos: La auditoría vio todos los sectores excepto el Juzgado Policía Local.

C. Alfredo Schorr: ¿Esta información que nos da viene con nombre?

Sr. Sirley Dos Santos: No porque es anti ético; el informe dice: Punto: municipalidad, educación y salud y esas 3 observaciones son común a las tres y si solo aparece educación y salud solo corresponde a esas unidades y así si aparece solo. Nombres no se necesitan a excepción si una cosa es extremadamente grave.

Sr. Alcalde: Al hacer licitaciones según un monto yo tengo que pasarlo por concejo ¿es así?

C. Alfredo Schorr: Pero nosotros aprobamos lo que Ud. nos propone.

Sr. Alcalde: Yo coloco las licitaciones al concejo.

C. Alfredo Schorr: Las licitaciones nunca se nos han puesto aquí en el concejo.

Sr. Alcalde: Según los montos hay que colocarlas.

Sr. Sirley Dos Santos: Hay una falla en el control de gestión ahí. No sé si Uds. han leído completo el informe porque dice que control de gestión está muy débil pero no fue detectado. ni comprobado esta observación. Mala gestión existe porque, por ejemplo, se hace una observación de la compra de 4 terrenos pero los terrenos fueron debidamente autorizados por el concejo, el pago de los terrenos también fueron debidamente autorizados por el concejo, porque si ven que es de tantas UTM y no fue en trato directo como pequeñas licitaciones, entre \$1 y \$37 millones sigue el mismo procedimiento; el alcalde tiene

facultades para hacer contrataciones directas en 2 casos, en el caso del terremoto, o en el caso que se desee contratar un especialista que no esté disponible en el mercado y es lo que hacen algunos ministerios. Hay un conjunto de normas y procedimientos, primero son las bases administrativas que se conjugan con las bases técnicas y eso sube al portal del mercado público y ahí las empresas hacen las consultas respectivas, se cierra el proceso y se presentan las propuestas que son basadas en lo anterior y se firma un contrato que tiene que estar íntegramente obedeciendo a los criterios que están en las bases administrativas. Si Ud. leyó el informe está claramente explicado ese tema.

C. Alfredo Schorr: ¿Uds. dan una opinión de la auditoría en como ven al municipio?, porque yo he visto muchas auditorias, yo tengo una empresa en Talca y hemos pedido en varias oportunidades auditorias y ellos hacen un informe que recomiendan.

Sr. Sirley Dos Santos: Están las observaciones junto a las recomendaciones y se hizo para facilitar las preguntas y se tenga entendimiento de lo que se está conversando.

C. Alfredo Schorr: El problema es que yo estudié pero estudié esto otro. Yo le hacía este tipo de preguntas porque para poder ver si coincide lo que Ud. me dice con lo que dice el Contralor Interno y de repente si Ud. en un informe sale una municipalidad de otra parte ¿qué dice Ud?

Sr. Sirley Dos Santos: Yo estoy de acuerdo con Ud. y vamos bastante clarito en ese tema. Aquí fue realizada una auditoría previa por una empresa de Talca y eso está presentado en el informe y una vez que solicité ese informe de esa auditoría y después de 30 días el Contralor Interno me entrega el informe y al leerlo y cruzo los nombres y solicito la cotización porque se hizo por trato directo, y como he explicado, el trato directo se hace una vez que está debidamente comprobado que es una catástrofe o si es un trabajo de alta especialización y eso fue un trato directo y solicité la documentación a finanzas y ahí dice que hay 3 cotizaciones, pero al hacer una auditoría Ud. no puede cotizar con la empresa que está comercializando con trigo; entonces yo veo esa cotización y me pregunto ¿qué sucede aquí?, o el alcalde no sabe o lo tienen engañado o él contrató alguien amigo de él; existen esas tres posibilidades; entonces sucedió que apareció una empresa que presentó 3 cotizaciones siendo que una y está en el informe escrito en el informe, esa empresa no tiene membrete, no tiene nada y yo llamé a ese teléfono porque no hay lógica entre un trato directo y la cotización de 3 empresas donde se buscó poner un valor allá arriba, el otro en medio y la empresa beneficiaria donde quien trabajó era ex funcionario de la Contraloría y se hizo para encubrir a una empresa de Talca que es de la familia de don Oscar, de su padre y él me lo dijo a mi y yo le expliqué que ese tema era grave y entregué los antecedentes a don Patricio y pregunté si él sabía que existía esa cotización y de ahí la auditoría comenzó un rumbo distinto. No significa que el Sr. Alcalde sepa. Yo leí el informe y es deficiente pero está escrito de una forma que no está descubriendo tampoco los errores o desconocimiento de mala gestión del alcalde y los demás funcionarios, yo estoy diciendo que la licitación no fue hecha de forma regular, pero no estoy diciendo que el informe esté mal, solo que se haga una comparación entre una auditoría y otra para ver si se paga.

C. Alfredo Schorr: Lo voy a leer y quiero que me deje su teléfono.

Sr. Sirley Dos Santos: Después no vayan a decir que Ud. estaba almorzando conmigo.

C. Alfredo Schorr: Yo no lo conocía y es primera vez que hablo con Ud.

Sr. Sirley Dos Santos: Yo tuve el placer de conocer a don Carlos, quien me entregó la acusación ante el TER en contra del Sr. Alcalde; la Sra. Claudia también conversó conmigo y don Nolberto conversamos en varias oportunidades y yo contesté siempre lo mismo a ellos tres. Ud. va a leer el informe y va a llegar a sus conclusiones, pero yo no estoy aquí para decir que el alcalde ha desviado recursos públicos o malversado recursos públicos.

C. Alfredo Schorr: Yo creo que nadie ha dicho eso. Yo voy por el lado de la mala gestión, el desconocimiento.

Sr. Sirley Dos Santos: Don Alfredo, el informe es categórico y contundente en la mala gestión, muchas veces le dije que al alcalde que él no es un ingeniero comercial, no es un experto en auditoría, un contador auditor público que ha sido auditor, porque para ser auditor se requiere al menos 3 años y yo tengo 35 y en varios países; entonces yo le decía a don Patricio que su formación de paramédico no le permite que si yo estoy contratando a esta señora que es ingeniero comercial para trabajar en Secplan, lo que es una actividad muy diferentes y hay sectores claves donde hay personas con una comprobada experiencia en el sector público, entonces quizás don Patricio ha cometido esos errores confiando en donde no debe confiar, no es por defenderlo.

C. Alfredo Schorr: Se lo hemos dicho 500 veces.

C. Carlos Zurita: Llegó don Patricio a la alcaldía y yo fui concejal y los alcaldes son medios porfiados, pero don Patricio me salió más porfiado.

Sr. Sirley Dos Santos: Lo percibí.

C. Carlos Zurita: Incluso nosotros los concejales hicimos una acusación donde mi colega Alfredo y se lo digo a él y a quien sea porque no tengo ningún problema, salvó a don Patricio pero no hace caso todavía, en cambio nosotros la acusación nos encontraron la razón los tribunales en todos los puntos que nosotros pusimos pero lo que determinaron los ministros, que en nuestra justicia los fallos pueden ser favorables o desfavorables y hay que acatarlos, pero dice que don Patricio no cometió faltas graves para destituirlo pero cometió los errores que nosotros pusimos en conocimiento del tribunal, entonces él ya tiene una moraleja con sus abogados y su equipo técnico de que la sacó barata porque él tiene que ir entendiendo de que hay que buscar en áreas determinadas personas que le peguen al cuento, entonces nosotros por el beneficio de la municipalidad, de la comunidad, de él y de nosotros mismos como concejales, porque si hay una mala gestión del alcalde también nos enloda a nosotros y la comunidad nos pasa la cuenta a todos, entonces nos ha costado, incluso nos ha costado hacer esta auditoría pero es bueno que ese informe lo podamos leer y la otra auditoría también, entonces nosotros algo percibimos que no estaba caminando.

Sr. Sirley Dos Santos: Y también hay problemas que se arrastran por más de 15 años, por ejemplo las bases administrativas nunca fueron revisadas; ahora, si Secplan, Depto. Jurídico y Contralor Interno una vez que asumen que hacen basta revisar las bases que fue hecha por la auditoría externa donde las bases no son de una auditoría sino que de una contratación de obra pública.

C. Alfredo Schorr: Una consulta, si Ud. como jefe no sabe ¿qué le va a decir a su subalterno que revise o que vea, quién es el que tiene que saber?

Sr. Sirley Dos Santos: El alcalde es el responsable de la ejecución administrativa y financiera del municipio.

C. Alfredo Schorr: Por lo tanto el alcalde tiene que saber o se asesora bien, porque el que no sabe pregunta.

Sr. Sirley Dos Santos: Por su formación técnica él no tiene la capacidad de discernir si una licitación está bien armada o está mal armada o está viciada o parcialmente preparada para intencionalmente beneficiar a determinadas empresas o personas. Ahora yo no quiero aquí, porque la gente dice tantas cosas, y no es que esté defendiendo al alcalde, pero su equipo se ve la cantidad de personas que han pasado por sectores claves y han cometido errores y esas personas están preocupadas día a día de golpear la espalda del alcalde. En el municipio existe el pago de un bono especial para la mejoría de los programas de gestión del municipio y en el informe están todas las recomendaciones y además si fueran implementados los controles, no solamente regresar el oficio o regresar facturas para que se paguen o para que no se paguen. El informe está bastante clarito.

C. Alfredo Schorr: Donde dice relación de subvenciones pendientes por rendiciones pendientes del año 2010, aquí hay algunas del año 2007.

Sr. Sirley Dos Santos: Ahí está claritos los nombres.

C. Alfredo Schorr: ¿Y esto sigue igual?

Sr. Sirley Dos Santos: Tal cual, pero hay errores ahí, también inocencias y también tema político también porque si en un momento yo le concedía a Ud. una subvención lo primero que veo es si viene una de atrás sin que esté rendida y sin que el respaldo haga referencia a para qué Ud. ha recibido esa subvención, además yo solicito si esa señora sea de otra organización para que no existan datos cruzados y que reciba 2 o 3 subvenciones y eso está claramente detallado en nombres y números.

C. Alfredo Schorr: Son 29 millones.

Sr. Sirley Dos Santos: Ahí está todo hecho clarito, ni de izquierda ni de derecha, imparcial.

C. Alfredo Schorr: Me quedó claro.

C. Claudia Díaz: Y lo que dije se vio.

C. Nolberto Díaz: Y lo que dije el alcalde dijo que no lo conocía y yo estaba en lo cierto.

C. Carlos Zurita: Lo que nos da a entender es que siempre hay que ir asesorándose con gente profesional y preparada en el área determinada y Nolberto ha tenido la prestancia de asesorarse y prepararse en los temas y es muy acertada su opinión.

C. Roberto Cortés: Yo soy concejal por un primer período y cuando llegamos fuimos unos de los primeros en aprobar la primera auditoría para saber como estaba el municipio, como se había producido y como estábamos en general y con la intención de que sirviera de base para mejorar, pero con lo que está diciendo aquí nosotros malgastamos en la primera auditoría.

Sr. Sirley Dos Santos: Uds. reconocen.

C. Roberto Cortés: Es que si Ud. nos está diciendo.

Sr. Sirley Dos Santos: Mire cuantas páginas tenía aquel informe, donde 80 páginas se presentó por correo electrónico y nosotros somos muy serios y ahí está la propuesta técnica. El presupuesto fue poco pero uno tiene que ser humilde y también para que la gente también nos conozca y si son 7 millones son 7 millones. Si la municipalidad de aquí en algún momento nos llama o de

Papirúa, San Rosendo y otras más, si me llaman yo no tengo ningún problema en regalar mi trabajo. Yo tengo 35 años de experiencia, yo soy economista, tengo varios magíster y estoy cumpliendo un doctorado, conozco a políticos y conozco bastante ese tema y le voy a dar un consejo, una sugerencia, no sé si Ud. quiere ser alcalde, si Ud. se sienta en un bar cuando el garzón sirve un schop este se llena y una parte es blanca, la espuma, eso es el 30% y eso es todo lo que se hace como la entrega de zapatos, de lentes, de ropa, la entrega de una subvención, etc., y el otro la va hacer Ud., lo que son compromisos políticos y entonces se separan. Nosotros vinimos aquí para respetarlos a Uds. para respetar a don Patricio y no estamos para defenderlo ni tampoco para acusarlo. Aquí fueron trabajados más de 30 controles y la atención de ciertos funcionarios fueron buenas con los cuales yo compartí para lograr esta propuesta técnica y para que hagan las debidas correcciones y eso fue concretado, a educación, a salud y la municipalidad. Yo conversé con don Carlos por celular porque querían parar la auditoría y la sorpresa más grande es cuando el contrato llega 15 días después, pero yo debí leer el contrato y si está de acuerdo con las bases técnicas y administrativas yo firmo el contrato, no un contrato que llega después con una cláusula que no estaba antes, entonces hay una deficiencia técnica porque no se revisan antes los contratos y eso se hizo con muy mala fe y eso me molestó profundamente porque nosotros somos muy serios y cumplidores.

C. Roberto Cortés: Y yo le agregaría algo más y es que no se cumplen los acuerdos de concejo y la misma auditoría no tiene nada que ver con lo que pedimos.

Sr. Sirley Dos Santos: Aquí se comentó, porque aquí se comenta y se inventa; dijeron que el concejo que la auditoría costaba 80 millones.

C. Roberto Cortés: Yo estoy hablando de las cosas específicas que se tenían que auditar y una de las cosas que más recuerdo fue que Uds., antes de iniciar la auditoría, tenían que reunirse con todos nosotros y eso lo dijimos hace un año atrás.

Sr. Sirley Dos Santos: La auditoría se adjudicó en un 2º llamado y las empresas que se presentaron tienen experiencia porque yo conozco a mis competidores y no una por ahí que anda cuenteando. Yo conversé con don Patricio y le orienté no una vez, varias veces para conocer la relación interna del concejo y del alcalde y eso también fue observado.

C. Roberto Cortés: Entonces nosotros igual teníamos ciertas dudas de la auditoría porque no fueron consideradas todas las observaciones que le habíamos solicitado y se hizo después de un período muy extenso e inclusive nosotros pensamos que se hizo porque nosotros hicimos una acusación al TER se había hecho, pero nos sentíamos defraudados porque no era lo que nosotros habíamos solicitado. Quiero ser muy franco porque yo no he visto el informe porque tenía ciertas dudas de que esto hubiese sido otra cosa pero creo que va a llenar nuestras expectativas, creo que no va a ser un dinero mal gastado. Yo no lo leí porque por ahí habían cauines y por eso nosotros solicitamos que Ud. estuviera presente.

Sr. Sirley Dos Santos: Yo no iba a venir porque no tengo la obligación, incluso llegue a comunicar con don Carlos que esos cauines molestan y como le dije a don Carlos, estaba preocupado.

C. Roberto Cortés: Pero ahora me queda más que claro que Uds. son una empresa seria y es bueno que haya venido porque habríamos quedado con la

expectativa de que esto era todo un chanchullo, pero que bueno que hayan venido porque me sacaron de hartas dudas y quiero creer que el trabajo que se hizo fue bueno y si es así quiero preguntar cuanto cobra Ud. por trabajar mensualmente en el municipio porque se necesita mucha ayuda y alguien como Ud. es quien necesita el alcalde.

Sr. Sirley Dos Santos: Yo no iba a venir pero he venido por el informe y tengo mi precio según el mercado porque yo trabajo en minería, en medio ambientes, en trabajos internacionales, en programas para las Naciones Unidas y no puedo permitir que me cuenten terceras personas que el alcalde me compró, que estaba almorzando conmigo con su señora y yo en un elegante restaurant de Talca y no así y so es para que Ud. sepa adonde llega el cahuín.

C. Roberto Cortés: Lo único que nosotros fue que un día lo criticamos porque Ud. estuvo como 4 horas encerrado con el alcalde y eso es lo único de lo que yo me hago responsable. Alcalde yo espero que siga los consejos de la auditoría.

Sr. Sirley Dos Santos: Yo le dije a don Patricio que como lleva este buque porque aquí hay un clima laboral no muy agradable y eso no es por las personas de planta.

C. Roberto Cortés: Yo estoy muy conforme con su visita y le agradezco y espero que salga todo bien.

C. Sonia Alcaíno: Yo era una persona que no estaba de acuerdo porque pienso que Uds. cometieron un error quedándose aquí en San Rafael durante la auditoría. Mire caballero, escúcheme y ahí me va a encontrar la razón porque se escuchaban cahuínes por todos lados.

Sr. Sirley Dos Santos: Mentira señora.

C. Sonia Alcaíno: Es que yo iba a una parte y me decían que los auditores dijeron esto.

Sr. Sirley Dos Santos: Nosotros a ningún lugar público.

C. Sonia Alcaíno: No, es que sabían, al parecer de donde Uds. pagaban pensión.

Sr. Sirley Dos Santos: Aquí en frente.

C. Sonia Alcaíno: Que Uds. dijeron esto, que Uds. dijeron esto otro, que dijeron los de más allá y se metieron hasta con la vida privada de la señora del alcalde y todas esas cosas.

Sr. Sirley Dos Santos: Si sabemos de eso.

C. Sonia Alcaíno: Entonces yo siempre decía que Uds. eran auditores y habían venido a eso, pero ahora con la explicación que Ud. dio me quedó más que claro que al parecer eran cahuínes baratos.

Sr. Sirley Dos Santos: Sra. Sonia, yo también observé y yo no tengo amistad y primero el trabajo se evaluó por la parte eléctrica del municipio y por eso salí por todas esas calles a pasear en la noche y conté cuantas luminarias habían apagadas y cuanto significaba pagar al municipio. Yo no puedo inventar, yo no te conozco y lo demás es cahuín barato y eso no me interesa, mi trabajo está ahí. Mi intención no es castigar a Patricio, sino tener una llegada más amable.

C. Sonia Alcaíno: ¿Sabe lo que me queda claro?, que me imagino que la gente con la que Ud. conversó inventó el cahuín y lo de la vida personal.

Sr. Sirley Dos Santos: Si, eso es lamentable. Yo conversé eso con Patricio.

C. Sonia Alcaíno: Porque lo sabía todo el pueblo.

Sr. Sirley Dos Santos: Si y yo supe eso a través de un funcionario de acá, no fue nadie de afuera.

C. Sonia Alcaíno: Pero decían de afuera; Ud. iba a un almacén y le decían.

Sr. Sirley Dos Santos: No, a nosotros nunca nos han dicho nada, ninguna persona externa la municipio me ha dicho nada de don Patricio o de su señora; eso salió de aquí de dentro y eso también de que me vieron almorzando con don Patricio. Una cosa muy importante es que se escucha a Dios y al diablo; esa es la técnica que usamos nosotros y nosotros somos una de las empresas que más auditorias hacemos en el sector público.

C. Sonia Alcaíno: Eso era lo que me tenía muy molesta porque no fue una persona no más y son personas serias.

Sr. Sirley Dos Santos: Fueron dos personas. Hay muchas cosas aquí, acá se arrastran saldos bancarios muy grandes y hay problemas con la contraloría.

C. Carlos Zurita: Lo que más me ha gustado es que Ud. ha podido entender a don Patricio al conversar con él, al darle consejos y lo que interesa es que don Patricio los ponga en práctica.

C. Alfredo Schorr: Yo apruebo porque fue muy claro en la exposición.

C. Nolberto Díaz: Yo apruebo porque quedó bien clarito en dos cosas en que don Patricio me dejó de mentiroso y Ud. lo dijo claramente aquí que yo tenía razón.

C. Sonia Alcaíno: Apruebo.

C. Carlos Zurita: Apruebo.

C. Claudia Díaz: Apruebo con la observación de que es bueno que Ud. haya aceptado lo que le dijeron y que habíamos conversado y me dio a entender esos dos puntos.

C. Roberto Cortés: Apruebo.

#### ***H. Concejo Municipal aprueba el pago a la empresa auditora.***

Sr. Alcalde: Respecto al caso de la Sra. Pamela le doy la palabra.

C. Claudia Díaz: ¿Ese chofer siempre tiene la misma actitud?

Dir. Consultorio: Es muy poco comunicativo, viene a su trabajo y se va, no conversa con nadie pero no hace más de lo que se le pide.

C. Alfredo Schorr: Las cosas hay que decir las como son. Yo dije la otra vez.

C. Nolberto Díaz: Creo que hay que tomar medidas.

C. Claudia Díaz: Se debían haber tomado antes y fue cuando yo dije que este muchacho es agresivo porque cualquier funcionario que le pegue a un doctor.

C. Alfredo Schorr: ¿Qué dije yo con este sumario?, que no iba a pasar nada.

Sr. Alcalde: El sumario quedó con una anotación de demérito y eso le va restando en las calificaciones, pero vamos a hacer una cosa, entréguele Ud. la orden y si no cumple una investigación sumaria, un sumario y hay que tomar medidas porque esto no puede ser.

C. Claudia Díaz: Hay mucha gente que está esperando trabajo.

C. Alfredo Schorr: Entréguelo con testigos con una notita.

Sr. Alcalde: Y que él firme como recibido.

C. Alfredo Schorr: No es para perjudicarlo pero si no marcha al ritmo que se requiere ¿qué va hacer?

C. Claudia Díaz: Una consulta. Yo estuve afuera una semana y hubo un tema en facebook donde salió la señora del alcalde, supuestamente porque no debe

ser ella a lo mejor, o si, pero si tenía muchos antecedentes y salió la Sra. Marta Miranda con una foto de la Sra. Marta Larraechea, donde dio a conocer lo que ella pensaba de cada uno de los concejales, incluyendo don Alfredo Bastías y de la única que no habló fue de mi colega Sonia que era la mejor concejal que había en San Rafael, pero nos desprestigió a todos; yo hablé con mi colega Schorr y también le da lo mismo al igual que a mi, pero si no fue ella fue alguien del círculo que la rodea y yo creo que está bueno; yo las veces que he tomado el nombre de la señora del alcalde ha sido por cosas concretas, puntuales y una vez más y lo escaneé y tengo el tema y lo llevé a investigaciones para que Ud. sepa y salió del consultorio, hay cosas ciertas y a lo mejor cree que ha sido la persona que lo hizo fue feo también porque la persona que hizo el facebook de Marta Miranda Arcos la trataron muy mal también y todavía, la basurieron, entonces aparte de habernos dicho muchas cosas a mi me da exactamente lo mismo porque yo sé lo que soy y lo que valgo y por algo estoy aquí. Quiero que Ud. esté en antecedentes y después que yo le mandé un mensaje privado dándole a conocer que yo ya había escaneado desapareció, pero yo quiero que Ud. sepa de que si no salió del consultorio es gente estudiada, no es gente del pueblo porque la manera en que se expresó, las palabras que ocupó y las cosas que se dijo de algunos de mis colegas son cosas que se han hablado aquí en el concejo.

C. Sonia Alcaíno: La gente del pueblo sospecha quien es, para que sepa Ud., por eso nunca me meto a facebook porque es de gente cobarde que se escuda detrás de facebook y dice todas las tonteras que quiere y yo conversé con Roberto y piensa igual que yo y es gente que todo el mundo está sospechando quien es porque tiene mucha información de acá del interior.

C. Claudia Díaz: Pero el facebook que se hizo duró un día y medio y el que está Ud. diciendo es Hades Apolo y el alcalde trajo a un señor la investigación para acá porque estuvo aquí la PDI cuando recién salió un señor o una señorita llamado Hades Apolo pero ahora hicieron un correo a nombre de la Sra. del Alcalde y eso es lo preocupante porque tomaron el nombre y por eso le digo que voy a seguir con este tema, lo voy a dar a conocer y por eso quiero que quede en acta, pero si no es su señora alcalde ojalá no sea, yo se lo digo, por injurias.

Sr. Alcalde: ¿Cuándo fue?

C. Claudia Díaz: Fue la semana que yo no estuve, en la semana del 20 de febrero y duró un día y medio, entonces yo le digo a Ud. que voy a investigar solamente para descubrir quien es.

C. Sonia Alcaíno: Me gustaría.

C. Claudia Díaz: Porque habló de esa niñita que no tiene nada que hacer en su casa y se lo pasa todos los días en la municipalidad y gracias a Dios atiende entre 15 a 20 personas diarias y eso es mi trabajo y a quien le guste bien, yo hago mi pega; pero si me llamó la atención y después me mandó un mensaje en donde dice “ja ja ja, yo me tomo vacaciones cuando quiero”, entonces yo quiero para no pasar de tonta o ignorante que Ud. me informe cuantas licencias se ha tomado la Sra. Marta Miranda en estos 2 últimos años.

Lo otro es que quiero saber de un podólogo.

Dir. Consultorio: Se contrató un podólogo.

C. Claudia Díaz: ¿Marisol está con licencia todavía?

Dir. Consultorio: Estaba dando atenciones en su casa y llegaron 3 pacientes y

ella estaba con licencia y trabajando en su casa.

C. Claudia Díaz: Quiero hacer una consulta porque hubo un rumor de que el alcalde le había pagado el curso a la Sra. Marisol Yañez.

Sr. Alcalde: No, de ninguna manera.

C. Claudia Díaz: Se lo consulto porque escuché y llevé a mi papá el otro día ahí y efectivamente cobra \$ 3.000 por todos los utensilios que tiene que comprar.

Dir. Consultorio: En el consultorio la atención del podólogo es gratis y mientras no esté ella, porque hay como 30 pacientes esperando.

C. Claudia Díaz: ¿Qué es lo que tiene la Sra. Marisol?, está con depresión y debiera verse porque yo creo que se está complicando porque el caso lo va a tomar Santiago por un tema de psiquiatría que tiene por un seguimiento de una funcionaria del consultorio que la trataba de loca en los pasillos y no se que más, entonces creo que el tema se va a complicar y candidata a concejal conmigo no es.

Dir. Consultorio: A mi por la licencia me dijo por otro motivo.

C. Claudia Díaz: Sería bueno que Ud. como directora se preocupara de sus funcionarios y pregúntele que es realmente lo que está pasando.

Dir. Consultorio: Lo que comenta de la página de la Sra. Marta y la página de Hades Apolo se habla y enloda la gestión. En enero les hice llegar los compromisos de gestión y de las 30 comunas solo 3 cumplieron con un 100%, Licantén, San Rafael y creo que Sagrada Familia, entonces no sé de donde sale la información pero lo aclaro y Uds. buscan en el SSM y ahí va a aparecer.

C. Roberto Cortés: También deberían preocuparse por el tema de los árboles.

C. Alfredo Schorr: Pero ese tema ya quedó claro.

C. Sonia Alcaíno: Ella está informada de lo que pasa aquí.

C. Claudia Díaz: Pero ese es un tema de salud.

C. Sonia Alcaíno: Pero están preocupados de todo y saben de todo.

Sr. Alcalde: Mi señora jamás ha escrito algo en facebook.

C. Claudia Díaz: Entonces le tomaron el nombre.

Sr. Alcalde: Puedo decirlo con claridad. Eso de dar la cara para decir las cosas y se esconden detrás de esto y estoy segurísimo que no es Marta. No es porque sea mi señora.

C. Claudia Díaz: Yo le digo porque yo se lo voy a traer y mostrar porque hay muchas palabras que no son normales de una persona común y corriente. O salió del consultorio, pero tiene que manejarlo algún departamento.

C. Roberto Cortés: Mi primer sospechoso es el mismo Hades Apolo porque que también el vocabulario que usa también es especial y se nota al tiro que no es un compadre de población.

C. Claudia Díaz: Porque no habla igual que uno.

C. Roberto Cortés: Y si tú analizas los términos que ha usado Hades Apolo..

C. Sonia Alcaíno: Son los mismos.

C. Roberto Cortés: Y quiere echar a pelear.

Sr. Alcalde: Sería bueno que traiga las copias para llevarla a Investigaciones.

C. Claudia Díaz: Voy a ir con Pablo Torres.

C. Sonia Alcaíno: Porque ya se están pasando.

C. Roberto Cortés: Y si han escrito se han metido en la página.

C. Alfredo Schorr: No te quepa duda que van a saber quien lo hizo.

C. Roberto Cortés: ¿Y el de Hades Apolo?

C. Alfredo Schorr: ¿Pero se hizo la denuncia?

Sr. Alcalde: Se hizo la denuncia. Lo que pasa es lo siguiente, se hizo la denuncia y no se continuó con eso y lo otro que el jefe Caroca desestimó los dichos y todo.

C. Alfredo Schorr: Porque no son cosas tan graves.

Sr. Alcalde: Hay que insistir con eso y tomar todos esos antecedentes más lo que está aportando ahora la señora Claudia y hacer la denuncia correspondiente para seguir esta denuncia, no dejarlo ahí no más.

C. Sonia Alcaíno: Hay que seguirlo, no hay que dejarlo ahí porque ya se quedó callado. Ella no me dirige así, nunca me dice Sonita, es Sra. Sonia y ¿sabe por qué?, porque no me gusta que me vengán achicando el nombre.

Dir. Consultorio: No tengo ningún problema porque me interesa mucho y hay que hacer la denuncia como corresponde porque el día de mañana toman el nombre de cualquiera.

C. Alfredo Schorr: Pero como dijo el auditor cuando uno dice algo tiene que tener el respaldo de los papeles. Ahora, que la gente diga lo que quiera a mí me da lo mismo.

C. Sonia Alcaíno: A mí también, no pesco a esa gente porque los encuentro cobardes.

C. Alfredo Schorr: Y no hayan que hacer, porque hay que ser muy vago para hacer eso.

C. Sonia Alcaíno: Muy vago y de muy baja categoría.

C. Alfredo Schorr: Hay que ser muy vago y no tener nada que hacer.

C. Sonia Alcaíno: Yo no los pesco y nunca he agarrado esas cuestiones.

C. Roberto Cortés: Yo opino que se diga su nombre, incluso yo puse mi número de teléfono y yo no le contesto al Hades Apolo porque creo que una persona tiene que dar la cara.

Sr. Alcalde: Es por desprestigiar a la gente, nada más. Aquí le vamos a pedir que ayuden porque es alguien que sabe de computación.

Sr. Alcalde: Voy a dejar a la Sra. María Inés para que vemos el caso de la Sra. Karen Silva porque es un tema recurrente y para tomar una determinación.

DAEM: La Sra. Karen Silva, como Uds. saben, estaba con licencia y cumplió los 6 meses de licencia, entonces ahora por salud de ella también no puede volver a trabajar acá y por lo tanto habría que pagar una indemnización que son \$ 2.900.000 porque lleva muchos años acá. No sé que piensa don Patricio y para que podamos opinar de este tema. En el supuesto caso que se le pague su indemnización en el lugar de ella no se contrataría a nadie.

C. Alfredo Schorr: ¿Cuánto gana doña Karen Silva?

DAEM: Son \$ 280.000 y fracción, que son 10 meses que especifica la ley, pero tiene algunas vacaciones que no se ha tomado.

C. Alfredo Schorr: ¿Ella está de acuerdo en indemnizarla?

DAEM: Si.

C. Claudia Díaz: Me va a disculpar pero no me parece que Ud. lo traiga al concejo porque yo no tengo nada con ella. Lo que pasa es que la Sra. Karen Silva prestó servicios del año 2002 o 2000 y trabajó gratis un tiempo sin cobrar ni un peso cuando estaba don Julio Moya.

DAEM: Como un año.

C. Claudia Díaz: La Sra. Karen Silva prestó un servicio, independiente de los temas personales, estoy hablando como profesional, muy bien calificada ¿o no

Sra. María Inés?

DAEM: Si.

C. Claudia Díaz: Aquí han pasado muchos funcionarios, solamente para recordarle uno, la relacionadora pública y ¿por qué no lo trajo al concejo también cuando ella no cumplía su pega y las licencias que se iba, que volvía?, porque de los dos años y medio que estuvo yo creo que un máximo de 3 meses que trabajó en esta municipalidad y se le pagaron de indemnización casi \$3.000.000 y Ud. ni siquiera nos consultó a nosotros alcalde, entonces trae esto para que yo vea lo que tiene por derecho cancelarle a esta señora, yo estoy hablando de lo profesional, independiente de las cosas que hayan pasado personalmente porque no me meto en ese tema, pero creo que a mi parecer no corresponde de que Ud. lo traiga al concejo si hay que pagarle o no, cuando Ud. a los funcionarios que Ud. trajo, sobre todo con la Srta. María Paz, le pagó calladito y yo le tuve que preguntar y después tuvimos que pedirle en concejo como acuerdo que nos diera el informe, entonces no me parece.

C. Nolberto Díaz: Igual.

Sr. Alcalde: Yo lo traje acá porque ha sido un tema recurrente.

C. Claudia Díaz: Con la Srta. María Paz también, ¿o no colegas?.

Sr. Alcalde: Por eso la Sra. María Inés me preguntó para que veamos que determinación se va a tomar.

C. Alfredo Schorr: Yo creo que tiene que tomar la determinación que corresponde. Mi opinión es que si hay que pagarle hay que pagarle, a nadie se puede ir sin indemnización. Yo soy contrario a eso pero, a no ser que sea algo descabellado, algo que no corresponda. Y si ella no está contenta trabajando en la escuela, la escuela tampoco está contenta con ella, entonces es mejor pagarle y se finiquita y se acabó.

DAEM: Ella se quiere ir.

C. Sonia Alcaíno: Yo opino como don Alfredo de que hay que pagarle la indemnización pero me parece muy bien que nos avisen a nosotros porque si después se paga la indemnización sin decirnos nosotros vamos a poner el grito en el cielo y vamos hacer atado como lo hacemos siempre.

C. Claudia Díaz: ¿Sabe por qué yo se lo digo?, porque la ley pareja no es dura, porque aquí hubo una muchacha que era de Talca y nos quedamos calladitos.

C. Alfredo Schorr: Pero ya estaba hecho, pero yo prefiero este sistema.

C. Sonia Alcaíno: A eso me estoy refiriendo, porque después nosotros hablamos y me parece muy bien que la Sra. María Inés nos avise que se le va a pagar su indemnización sin que nosotros votemos.

DAEM: Uds. aprobaron el Fondo de Gestión y una de las iniciativas que ahí aparecen dice relación con la “Implementación con Acción Sanitaria” y nosotros queremos agregar “Elementos de Seguridad” como para poner alarmas en los colegios, etc.

#### ***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad el incorporar a la iniciativa.***

C. Alfredo Schorr: El otro día alguien me llamó muy enojada porque eran las 08:30 hrs. y los perros estaban sueltos y creo que alguien tiene unos perros muy mañosos y dicen que una vez se metió un perro y se lo mató ahí adentro, entonces hay que tener cuidado porque ni Dios lo quiera un perro de esos ataque

a un niño o a un adulto o a quien sea, entonces para que de la instrucción precisa porque tengo entendido que los perros a las 06:00 hrs. tienen que irse.

DAEM: Voy a investigar.

C. Nolberto Díaz: ¿Sigue el tema de la Sra. Isabel González?, porque el otro día como 10 o 15 personas aquí salieron diciendo que hay unos concejales que están con ella y el alcalde aquí y allá.

DAEM: Esta señora tuvo problemas serios con la profesora Karina; la señora se sentía perseguida e insultada por la profesora y según la investigación no fue de esa forma, además a tenido serios problemas con las apoderadas del curso porque todo lo que hacen las demás apoderadas para ella está mal, en un viaje a Santiago que hicieron no quiso que su niña fuera, la despertó después, pero es un ejemplo. Cuando la escuela con el Consejo de Profesores le iba a negar la matrícula a la niña, porque ella lo único que pedía era que la profesora se fuera y por apoyo a la profesora el Consejo de Profesores indicó que la niña no se matriculaba pero si ella dejaba de ser apoderada la podía matricular porque la niña es de muy buen promedio. Se le negó la matrícula, lo que no correspondía ni se le puede negar a una mamá que sea apoderada de su hija y para que una mamá deje de ser apoderada de su hija tiene que haber un documento legal que delegue esa función en otra persona, lo cual la señora no quiere. Frente a eso la señora hizo denuncias por todos lados, a la Dir. Provincial de Educación, a la Seremi de Educación y hoy supimos que había hecho la denuncia al Ministerio de Educación, por lo tanto la niña está matriculada porque constitucionalmente no se le puede negar la matrícula y la señora sigue siendo apoderada del curso. Como lo conversamos en enero, a la profesora se le dieron otras funciones dentro del colegio y ahí se ubicó esta señora.

C. Claudia Díaz: Pero no quieren que haya cambio de profesora porque la profesora Karina es muy buena y lo otro que dicen es que la señora se va a salir con la suya.

DAEM: Recuerden que la profesora Karina pidió cambio de curso por salud mental. Llegando el primer día de clases de este año las apoderadas se dieron cuenta que había un cambio de profesora y que la apoderada seguía en el mismo curso.

C. Sonia Alcaíno: Eso no lo quieren los apoderados.

DAEM: Pueden aceptar el cambio de profesora pero no que siga como apoderada.

C. Alfredo Schorr: ¿Y qué van a hacer?

DAEM: En eso estamos porque si cambiamos a la apoderada al otro curso va a ocurrir lo mismo.

C. Claudia Díaz: Recuerdo que cuando yo estaba en el Centro de Padres que varias veces tuvieron que sacarla, la echaban porque todo lo que ella decía se tenía que hacer y todos debían aceptar lo que ella decía.

C. Sonia Alcaíno: Y eso que dice Nolberto que los concejales la andan apoyando ella les dijo, tengo todo el apoyo de un concejal hombre.

C. Alfredo Schorr: Yo no.

C. Alfredo Schorr: Yo no se como cambió tanto esta mujer porque yo formé una Junta de Vecinos con ella y era muy grande y era muy trabajadora, lo hacía super bien y la gente la adoraba, hacíamos reunión en su casa y no cabía nadie adentro y no sé que le pudo haber pasado y sus hijos unos caballeros todos

porque tiene uno que es militar.

DAEM: En la reunión que tuvimos el martes esa era la petición de las apoderadas.

C. Claudia Díaz: Yo he escuchado que si ella no se puede cambiar se llevan a los niños y se van todas.

C. Alfredo Schorr: Es que no pueden ponerse en una posición tan intransigente porque hay que ponerse en los dos casos entonces hay que buscar un término medio y negociar. ¿Y el ministerio qué dice?

DAEM: Dice que no se puede echar a la niña y no se le puede negar la matrícula.

C. Sonia Alcaíno: Hay que dejar que se vayan todas las otras apoderadas entonces.

Sr. Alcalde: ¿Se acuerdan cuando me decían Uds. que yo había intervenido para que se quedara?, hablamos con el director y la Seremi dice que la niña debe ser matriculada y la apoderada seguir siendo la misma y en uno de los puntos dice que hay que trabajar con equipo multiprofesional para ver y atender a la señora y en ningún momento dice que la saquen. Ahora, hay un artículo en el Estatuto de Profesores que dice que la sana convivencia de los profesores también hay que cuidar, entonces lo que tenemos que hacer es una intervención con el apoderado y vamos a ir con psicólogo para que converse con ella y hacerle un tratamiento y que ella reconozca que las condiciones de ella no son buenas, porque a la larga está perjudicando a la niña.

## **5.- INCIDENTES**

### **C. Alfredo Schorr:**

- Ayer fui a Las Paredes por dentro y el camino está muy bueno, lo único malo es la parte de Bravo que nos tienen tomado los 6 metros y se nota altiro donde es la toma, entonces en algún momento vamos a tener que hacer algo.

### **C. Nolberto Díaz:**

- En Los Maquis están arreglando el camino pero tienen miedo que paren el camión, entonces para que vaya a dar una vuelta por allá don Sergio. Y me dijo esa gente que el alcalde mande a los carabineros para inspeccionar porque la gente echa el agua al camino.
- Nosotros le hemos pedido alcalde que contrate un chofer para el camión porque hay más de 100 cosas pendientes. Contrate un chofer bueno.

### **C. Sonia Alcaíno:**

- No presenta incidentes.

**C. Carlos Zurita:**

- No presenta incidentes.

**C. Claudia Díaz:**

- La señora Oriana Acevedo, nieto del caballero que le llaman “el pájaro” y vive en la Villa Don Sebastián. Anduvieron tomando el estado de agua y le encontraron dentro del medidor algo; la cosa es que ella estaba sola y este señor de Aguas Nuevo Sur le dijo que si no firmaba se iba a la PDI y la venían a buscar detenida, firmó y resulta que le cobraron casi un millón de pesos. Fuimos a la súper intendencia y dicen que el valor es muy elevado. Otra cos es que ella no ha dejado que el medidor se cambie.

C. Alfredo Schorr: Entonces por qué no dejó que viniera la PDI si no lo había modificado.

C. Claudia Díaz: La cosa es que ella firmó un acuerdo extra judicial por \$839.000 por medidor intervenido con alambre en su interior y fue presionada a firmar sin posibilidad de leer el documento. Entonces yo quiero dejar esta copia aquí para que cuando llegue el abogado le eche una miradita haber si le puede ayudar.

**C. Roberto Cortés:**

No presenta incidentes.

Próxima sesión: Miércoles 14 de marzo de 2012.

Finaliza la sesión a las 17:00 hrs.-

**PATRICIO POBLETE YAÑEZ**  
**ALCALDE**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**